



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS			
Lugar y fecha:	San Salvador, 9 de enero de 2024		Orden N° 00010
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	D'OFFICE, S.A. DE C.V.		ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP  N° Requerimiento  41, 42
Dirección:			
Contacto:			
Categoría de Contribuyente: Mediana Empresa			

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
COMPARACIÓN DE PRECIOS - BIENES NO. CP-INABVE-24-2023 DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y CANOPIYS EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61101	40	UNIDAD	ITEM 2: SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA. Silla ejecutiva con respaldo de malla respirable de alta calidad con marco de nylon reforzado, con retardante de fuego y protección UV, diseñada especialmente para soportar 350 libras o más, estructura color negro, asiento de espuma inyectada y moldeada, mecanismo de elevación giratoria, ascensor de gas clase 4, para alta duración, base de 5 rodos, soporte lumbar ajustable para mayor ergonomía, sistema de inclinación sincronizado con bloqueo en una posición, apoya cabeza ajustable, apoya brazos ajustables.	\$ 225.00	\$ 9,000.00

Unidad Solicitante:	Unidad de Bienes Patrimoniales	TOTAL US:	\$ 9,000.00
---------------------	--------------------------------	-----------	-------------

Total en letras: NUEVE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega:	Lugar de entrega: en las oficinas del INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE), en edificio Eco ubicado en 11 calle poniente y 77 avenida norte, numero 3,973, Colonia Escalón, San Salvador. Los gastos de transporte para la entrega de los bienes, así como la descarga de los mismos en la dirección indicada, será responsabilidad del oferente.	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	Una sola entrega, en un plazo que serán 15 días hábiles, posterior a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por el Administrador de la Orden de Compra	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	25

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Servicio al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DELEGADO	FECHA:	Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario
El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 23.5 del Acta XXII, de fecha 14 de julio de 2023, para suscribir Ordenes de Compra siempre que el monto de la compra no exceda el equivalente a 240 salarios mínimos del sector comercio vigente	Nombre:	

Nombre: Lic. Cesar Augusto Carrillo Canizalez  
Tel. 2522-9212

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 175 de la LCP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El Documento de Solicitud; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.